



FM-215-2018 22 de marzo 2018

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García





Dra. Marlen León Guzmán Vicerrectora Vicerrectoría de Docencia

Estimada Dr. León:

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Para su consideración y la del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, adjunto a la presente el dictamen recomendativo de la Comisión Especial, que analizó los recursos de un grupo de personas, relativa al proceso de reconocimiento y equiparación de título de Medicina obtenido en universidad extranjera.

Antecedentes

Mediante el oficio VD-4347-2017, fechado 12 de diciembre 2017, la Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora de Docencia, instruye al Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora para conformar y coordinar, la Comisión Ad Hoc Asesora de la Vicerrectoría de Docencia para la equiparación de título de médicos graduados en el extranjero, lo anterior de acuerdo con el artículo 2 de la sesión 9-2017 del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, celebrada el 05 de diciembre de 2017, en relación con los recursos de apelación presentados contra el Examen General Básico Clínico de la Convocatoria el 13 de octubre de 2017, con el fin de que dicha Comisión estudie los casos individualmente y remita informe al Consejo Asesor.

La Comisión Especial estuvo integrada por los siguientes funcionarios:

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora, Coordinador

Bach. Jose Morales Caracas, Facilitador

Licda. Wendy Sandí Espinoza, Facilitadora

Dra. Jessica González Fernández, Miembro de la Comisión

Dra. Silvia Quesada Mora, Miembro de la Comisión

Dr. Agustín Arguedas Quesada, Miembro de la Comisión

Dr. Adrian Vergara Heidke, Miembro de la Comisión

Dr. Oscar Brenes García, Miembro de la Comisión

Dr. Mauricio Guardia Gutiérrez, Miembro de la Comisión

Dra. Ana Laura Jiménez Chaverri, Miembro de la Comisión





Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García



FM-215-2018 -2-

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo acio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Adrian Montealegre Castro, Miembro de la Comisión

Dr. Carlos Valverde Monge, Miembro de la Comisión

Pra-213-7878 Vergas Mejía, Miembro de la Comisión

Dr. Ibrahim Barguil Meza, Miembro de la Comisión

Dr. Jaime Chacón Cedeño, Miembro de la Comisión

Dr. Juan Porras Peñaranda, Miembro de la Comisión

Dr. Yen Ting Shih Chiou, Miembro de la Comisión

Mag. Daaiela ନର୍ମାତ ୯assas z Miant ଧରଣ ୯ ଲେ ନିର୍ମ୍ଦେଶ ହାଇଥିଲି । a pregunta #80, sin embargo esta Dr. Fedario ନୁ ନିର୍ମ୍ଦେଶ ପ୍ରାଗିଶ ହେନ୍ଦ୍ର ନିର୍ମ୍ଦେଶ କରେ la hoja de respuesta, ver folio 57. En consecuencia, esta apelación no es procedente.

Proceso de trabajo de la Comisión

El coordinadore साम्रांट्रक देन रिज्यामकामार रिकाम सिंद्र कर्म मास्य प्रश्नित क्षिण्या स्वाप्त सिंद्र कर्म सिंद्र क्र सिंद्र क्र सिंद्र कर्म सिंद्र क

Se menciona que en aquellos casos donde la apelación se basa en argumentos netamente de énergle viaguisticos anche de la apelación se basa en argumentos netamente de énergle viaguisticos anche de la apelación se basa en argumentos netamente de la apelación se basa en argumente de la apelación se la

y 135. Esta pregunta fue otorgada a todos los oferentes. Por lo tanto, debe Cuando los arsumentas la estación se fundamentamental de la comisión como de tipo legal y no técnico médicos estos aspectos serán abordados por los expertos en deracho tanto de la Comisión como de la Vicerrectoría de Docencia.

Los miembrante olaboradores respuestada por madiante ciorreo electrénica las respuestada en tiempo y forma en los recursos de apelación, la cual fue presentada de forma extemporánea a dicha Unidad Académica, por los siguientes oferentes:

- o Cutro de Escalona Carmela, ver folios 210-212.
- o Escalona Melo Carlos Eduardo, ver folios 192-194.
- o Jaouhari de Chmait Caroline, ver folios 257-261.
- o Pérez Caraballo María Virginia, ver folios 173-175. (Esta pregunta la tiene otorgada en el recurso de revocatoria).





FM-215-2018 -4-

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Viviana Esquivel Solís

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García

- Mediante oficio EM-CRE-009-2018 emitido por la Dirección de la Escuela de Medicina, se adjunta documentación presentada de forma extemporánea a dicha Unidad Académica, adicional a la entregada en tiempo y forma en los recursos de apelación, por los siguientes oferentes:
 - o Araujo Quintero Marifer del Valle, ver folios 194-195.
 - o Bahsas Zamora Alexander José, ver folios 141-143.
 - o Lucena de Tobía María Magdalena, ver folios 142-144.
 - o Manzo Esparragoza Zulaimy Carlota, ver folios 164-165.
- Mediante carta fechada 19 de enero 2018, la oferente Cobarrubia Pérez Joanna del Pilar entregó de forma extemporánea en la recepción del Decanato de la Facultad de Medicina, documentos adicionales a los presentados en tiempo y forma en el recurso de apelación, ver folio 165.
- Mediante carta fechada 15 de enero 2018, el oferente Alvarado Núñez Francisco Javier entregó de forma extemporánea en la recepción del Decanato de la Facultad de Medicina, documentos adicionales a los presentados en tiempo y forma en el recurso de apelación, ver folio 234.

Así mismo, en sesión de trabajo 1-2018 realizada el 20 de marzo de 2018 los miembros presentaron la evaluación las preguntas apeladas de su área de especialidad y resolvieron las apelaciones presentadas.

En sesión de la Comisión 1-2018 se revisa todo lo actuado por la Comisión y se acuerda elevar el informe a la Vicerrectoría de Docencia.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

Adjunto: Acta de la Sesión de Trabajo Nº 1-2018 de la Comisión Ad hoc de la Vicerrectoría de Docencia

Cc: Archivo

JAMC

